# Guía N°5: Chile y la región latinoamericana

NOMBRE:

# Unidad 1: Evaluación crítica de los procesos políticos de la historia reciente latinoamericana.

OA 2: Explicar procesos comunes de los Estados latinoamericanos en la historia política reciente, incluyendo la relación entre el poder civil y las fuerzas armadas, transiciones, la defensa y promoción de los derechos humanos y el fortalecimiento de las democracias

**Desarrollo de la actividad**

**Los estudiantes nombran los organismos internacionales que han apoyado el fortalecimiento de la democracia en América Latina y realizan una lista con ellos**

1. ¿De qué manera los organismos internacionales han apoyado el fortalecimiento de la democracia y el respeto y promoción de los Derechos Humanos al interior de los distintos Estados en América Latina?

2. ¿Cuáles son los principales ámbitos en que los organismos internacionales han tenido presencia en América Latina?

3. ¿En qué medida los partidos políticos y las experiencias vinculadas a los Derechos Humanos han servido para fortalecer la democracia en la región?

**investigar los organismos que en la actualidad buscan promover y defender la democracia y los derechos humanos a través de la diplomacia, la participación política y las relaciones internacionales.**

**En la investigación se desarrollan los siguientes aspectos:**

- Objetivos que orientan las acciones de cada organismo internacional.

- Rol que ha tenido el organismo en el desarrollo político de América Latina en las últimas décadas.

- Críticas que han recibido los organismos en el ámbito de la integración y la cooperación internacional.

**Una vez recopilada la información la ordenan y sistematizan en un informe de investigación que responda las preguntas iniciales.**

La historia reciente de los países latinoamericanos se ha caracterizado por sufrir crisis político sociales con episodios de violencia y violación a los derechos humanos, por esto, es importante la comprensión de estos episodios y no limitarse exclusivamente a períodos de dictaduras.

Para que el análisis sea amplio, es importante que identifiquen organismos y agrupaciones que representen posiciones políticas variadas, así como un espectro amplio de la sociedad civil, considerando ámbitos como educación (índices de alfabetización por país), acceso a atención médica, ayudas económicas, superación de la pobreza, etc.

Es fundamental para el desarrollo de esta actividad que reconozcan que el ejercicio de diálogo les permite confrontar distintas posturas. En la confrontación de posturas es importante agregar la experiencia del análisis histórico que requiere incorporar en los fundamentos la contextualización de procesos en el tiempo y el uso de evidencias provenientes de fuentes históricas

**Algunos de los organismos propuestos para esta investigación son los siguientes3:**

**1. Organización de Naciones Unidas (ONU).**

Disponible en: https://www.un.org/es/sections/about-un/overview/index.html

Las Naciones Unidas nacieron oficialmente el 24 de octubre de 1945, después de que la mayoría de los 51 Estados Miembros signatarios del documento fundacional de la Organización, la Carta de la ONU, la ratificaran. En la actualidad, 193 Estados son miembros de las Naciones Unidas, que están representados en el órgano deliberante, la Asamblea General.

Debido a las facultades que le confiere la Carta y su singular carácter internacional, las Naciones Unidas pueden tomar medidas sobre los problemas que enfrenta la humanidad en el siglo 21, como la paz y la seguridad, el cambio climático, el desarrollo sostenible, los derechos humanos, el desarme, el terrorismo, las emergencias humanitarias y de salud, la igualdad de género, la gobernanza, la producción de alimentos y mucho más.

La ONU también proporciona un foro para que sus miembros puedan expresar su opinión en la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social y otros órganos y comisiones. Al permitir el diálogo entre sus miembros, y la organización en las negociaciones, la Organización se ha convertido en un mecanismo para que los gobiernos puedan encontrar ámbitos de acuerdo y resolver problemas juntos.

**2.Organización de Estados Americanos (OEA).**

Disponible en: http://www.oas.org/es/acerca/quienes\_somos.asp

La Organización de los Estados Americanos es el organismo regional más antiguo del mundo, cuyo origen se remonta a la Primera Conferencia Internacional Americana, celebrada en Washington, D.C., de octubre de 1889 a abril de 1890. En esta reunión, se acordó crear la Unión Internacional de Repúblicas Americanas y se empezó a tejer una red de disposiciones e instituciones que llegaría a conocerse como “sistema interamericano”, el más antiguo sistema institucional internacional.

La OEA fue creada en 1948 cuando se subscribió, en Bogotá, Colombia, la Carta de la OEA que entró en vigencia en diciembre de 1951. Posteriormente, la Carta fue enmendada por el Protocolo de Buenos Aires, suscrito en 1967, que entró en vigencia en febrero de 1970; por el Protocolo de Cartagena de Indias, suscrito en 1985, que entró en vigencia en noviembre de 1988; por el Protocolo de Managua, suscrito en 1993, que entró en vigencia en enero de 1996, y por el Protocolo de Washington, suscrito en 1992, que entró en vigor en septiembre de 1997.

**3 sobre otros organismos internacionales o regionales.**

La Organización fue fundada con el objetivo de lograr en sus Estados Miembros, como lo estipula el Artículo 1 de la Carta, "un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia".

Hoy en día, la OEA reúne a los 35 Estados independientes de las Américas y constituye el principal foro gubernamental político, jurídico y social del hemisferio. Además, ha otorgado el estatus de Observador Permanente a 69 Estados, así como a la Unión Europea (UE).

Para lograr sus más importantes propósitos, la OEA se basa en sus principales pilares que son la democracia, los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo.

3**.ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración)**

Fue creado el 12 de agosto de 1980 mediante la firma del Tratado de Montevideo en reemplazo de la Asociación Latinoamericana de Libre comercio (ALALC). Cuenta con trece estados miembros de Latinoamérica; Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Tiene e como objetivo “crear un mercado común latinoamericano, sin metas ni cronogramas predeterminados, en un marco flexible, y al abrir la posibilidad de crear relacionamientos bilaterales y subregionales permite desarrollar un proceso de integración a distintos ritmos con una perspectiva convergente, mediante el abandono de la cláusula de la nación más favorecida” (Tratado de Montevideo, 1980).

**4.Asociación de Estados del Caribe**

Creado el 24 de julio de 1994 en Cartagena de Indias, Colombia, que busca el fortalecimiento regional y la integración de los países del Caribe. Cuenta con 25 estados miembros y 10 asociados.

Cuenta con cinco Comités Especiales de: Desarrollo del Comercio y las Relaciones Económicas Externas; Turismo Sustentable; Transporte; Desastres Naturales y Presupuesto y Administración.

**Otras organizaciones sobre las cuales se puede investigar son: UNASUR, PROSUR; Pacto Andino de Nacionales, ALBA.**